

Raghavan, Chakravarthi. **Un GATT sin cascabel. La Ronda de Uruguay, una sigilosa reconquista del Tercer Mundo**, Uruguay, Red del Tercer Mundo, 1990, 344 pp.

Ante el proceso de globalización de la economía a nivel mundial, que tan renombrado y evidente se presenta en la época actual, temas como la Ronda Uruguay —Ronda organizada por el GATT— resulta un tema interesante pero también ya abordado por muchos autores.

El libro **Un GATT sin cascabel**, de Chakravarthi Raghavan, sin embargo, es un libro que a diferencia de otras publicaciones da una explicación de la Ronda no meramente descriptiva sino denunciando el carácter de reconquista del Tercer Mundo por parte de los países industrializados.

Este proceso de reconquista se expresa, según el autor, mediante la ampliación del control del comercio y la producción por parte de los países industrializados, a través de la introducción de nuevas esferas, tales como servicios, inversión extranjera y propiedad intelectual en el GATT.

Esta ampliación del control del mercado mediante la instalación de empresas transnacionales en los países del Tercer Mundo reafirma el monopolio que tienen los países del Norte sobre la tecnología industrial.

La última Ronda estaría determinando un proceso de reconquista

de parte de los países industrializados hacia los países del Tercer Mundo por este poder monopolístico de las transnacionales, dando cabida a la pérdida de soberanía económica conseguida desde la Independencia.

Raghavan nos explica que dicha Ronda fue propuesta inicialmente por Estados Unidos; y, contando con el apoyo de los países industrializados, se pretendía que la Ronda abarcara la producción global, las capacidades productivas y otros temas más amplios.

Viendo cuestionada su hegemonía no sólo a nivel militar, sino también económico y político, que mantiene desde 1945, Estados Unidos intenta recuperar su carácter de superpotencia.

Este autor es un destacado periodista tercermundista, fue editor jefe de *Press Trust* en la India y desde 1980 lo es del SUNS (publicación diaria que monitorea la evolución de las relaciones Sur-Norte) en Ginebra.

Es importante señalar que aunque este libro fue escrito en 1990, se adelanta casi en su totalidad a los resultados de la Ronda. Temas como el super artículo 301, enmiendas que se le hacen a esta Ronda, son tratados en este texto. El tema es muy importante ya que estas modificaciones facultan al representante comercial de Estados Unidos para iniciar acciones de oficio, y limitan la autoridad discrecional del

Presidente; y se considera que las prácticas de otros países que sean calificadas de “injustificables” y que “restringan” el comercio de Estados Unidos serán objeto de acciones de carácter obligatorio.

Estados Unidos, sin embargo, no es la única potencia a nivel mundial, se encuentran también la Unión Europea y Japón. En general, los países industrializados intentan reconquistar a los países del Tercer Mundo, desde la perspectiva de Raghavan.

Este libro está dirigido al público del Tercer Mundo, dando cuentas de la Ronda Uruguay y sus consecuencias, no intenta ser una obra de tipo académico, sino un texto de denuncia desde una postura tercermundista.

El libro se divide en cinco partes: la primera de ellas trata sobre los orígenes de la Ronda; la segunda se aboca a presentarnos los nuevos temas de la misma; la tercera se detiene en explicarnos los aspectos tradicionales y de importancia para el Tercer Mundo, y la cuarta y última trata sobre los progresos de las negociaciones durante los dos primeros años y sobre las posiciones que deberían tener los países del Tercer Mundo ante la situación que provoca la ejecución de dicha Ronda.

Al explicarse los nuevos temas que son incluidos en la Ronda, que además del sector servicios incluyen la agricultura y la protección de la propiedad intelectual, se nos

dice cómo es que sobre todo ésta última lejos de beneficiar a los países en desarrollo los afecta enormemente.

Para el autor, es en el tema de la protección de la propiedad intelectual donde mayores desventajas se observan para los países del Tercer Mundo.

La evolución en el concepto de Ciencia y Tecnología como herencia común de la humanidad, las transnacionales la han transformado en un derecho monopolístico suyo.

El autor señala: “en un principio las leyes de patente tenían la finalidad de recompensar la invención y fomentar la industrialización, así como también impedir los monopolios de las importaciones en un país. Sin embargo, con las actividades tendientes a universalizar las leyes de patentes que confieren al titular el derecho a explotar la patente a nivel internacional, los países industrializados tratan de favorecer a los monopolios exportadores de los centros industrializados”.

Así, más que ampliar el comercio, las patentes y “marcas de fábrica o comercio” son obstáculos comerciales por estos privilegios de importación monopolística.

Además, hasta 1990 el 80% de las patentes del Tercer Mundo están en manos de extranjeros; este hecho manifiesta el desequilibrio que existe entre los países industrializados y los del Tercer Mundo.

Respecto a la agricultura, si se

parte del conocimiento que actualmente los países industrializados son los principales exportadores de productos alimenticios, se sabrá que la intencionalidad de incluir este tema en el GATT será para beneficiar los intereses de los países del Norte.

Además, según el autor, dicha liberalización tendrá como resultado precios mundiales más altos y, por consiguiente, precios de importación de alimentos más elevados para los países del Tercer Mundo con excedentes de importaciones.

Raghavan nos introduce pues en este tema tan espinoso en la actual situación de la economía a nivel mundial que es la nueva Ronda, como pocos autores lo han hecho abiertamente.

Ante la clara subordinación de los países del Tercer Mundo hacia los países desarrollados, el autor propone una necesaria unidad entre los primeros. Resulta irónico que los países del Norte se encuentren mejor organizados, y se hayan apropiado ya de gran parte de la riqueza mundial (la conformación de bloques como la Comunidad Económica Europea —ahora Unión Europea—manifiestan este hecho).

Así, la unidad entre los países del Sur propuesta por el autor, no se limitaría a la mera expansión inmediata de las exportaciones o la reducción de las importaciones, debería proponerse en términos de la creación de mecanismos de concertación política y coordinación

periódica entre estos países.

El *Grupo de Cairns* es un ejemplo de intención de conformación de un grupo con intereses comunes, sin embargo, este es un grupo de países desarrollados y países en desarrollo que no ha tenido mucho resultado en cuanto a acuerdos en defensa de los países del Tercer Mundo, los cuales, ya decíamos, presentan enormes desventajas con respecto al Norte.

La idea de conformación de un grupo entre los países del Sur es con fines de enfrentarse al Norte de manera que los intereses del Sur sean tenidos en cuenta, sobre todo, a partir de la nueva ronda del GATT.

Así, una de las estrategias a seguir por parte de los países del Tercer Mundo dentro del GATT es cuestionar la actitud nada transparente de este organismo de “selección de invitados”, proponiéndose ellos mismos como invitados, y pugnando porque su opinión tenga el peso que le corresponde en relación a los países desarrollados.

Partiendo de una explicación del origen de esta Ronda del GATT, de los temas en ella tratados, cómo es que afectan al Tercer Mundo y cómo éste debería actuar en conjunto ante tales resoluciones, Raghavan se adentra a esta problemática de una forma muy minuciosa, con mucha información de por medio y desde una postura política tercermundista bien definida. ARCELIA GONZÁLEZ MERINO.